

1980: Un presupuesto regresivo para la enseñanza pública una Ley de Financiación generosa para la enseñanza privada

Ignacio Ruiz.

Una mera ojeada a las cifras del Presupuesto educativo en los últimos años, confirma la conclusión que ya iba siendo evidente por otros muchos datos que, aunque parciales y fragmentarios, se han ido acumulando significativamente a lo largo de 1979: cancelado el efímero auge consecuente a los "pactos de la Moncloa", se inicia en nuestro país una etapa imprevisible de regresión de la enseñanza pública.

Un Ministerio dominado por convencidos "privatistas" se encuentra en 1980 con recursos presupuestarios inferiores en términos reales a los dispuestos en el año anterior. Infructuosamente, las enmiendas socialistas y comunistas pusieron de manifiesto esta reducción y sus consecuencias negativas para la escolarización en este curso y en el próximo.

Desembrollando la confusión que en las cifras del presupuesto provocan la división ministerial del año pasado y la integración en Educación por primera vez de las antiguas Universidades Laborales, queda claro que la financiación de las enseñanzas no universitarias solo excede en un 10 por 100 el nivel de 1979.

Si alguien se pregunta como es posible esto, cuando el índice de inflación ha sido muy superior, cuando los salarios de profesores y funcionarios suben alrededor del 12 por 100, cuando el número de profesores tendría que aumentarse debido a los nuevos centros construidos, cuando habría que mejorar la dotación y servicios de los centros públicos, etc, etc., la respuesta es bien sencilla: el Ministerio no contratará nuevos profesores, el Ministerio detiene la construcción de puestos escolares que no estuvieran ya iniciados.

Este negro panorama contrasta con los buenos augurios para la enseñanza privada. El 18 por 100 de Financiación de la Enseñanza Obligatoria, de UCD, sale aprobado, probablemente tengamos implantado en octubre próximo el "cheque escolar", objetivo prioritario de la política educativa del partido gubernamental.

El cheque escolar supondrá la financiación pública total de los colegios privados, que en EGB tienen dos millones largos de alumnos. Un cálculo sumario sitúa el coste de esta operación en cerca de 100.000 millones de pesetas, aproximadamente el doble de la cantidad actual para subvenciones. ¿De dónde va a salir este dinero, en nuestras circunstancias económicas actuales?. Podemos estar seguros que en parte saldrá de la enseñanza pública: frenazo total de su expansión, de su mejora de calidad.

Claro que este no es un problema que inquiete particularmente a nuestra clase dirigente, cuya filosofía educativa está muy clara: riada de enseñanza igualitaria y neutral, que solo podría ser asegurada por el Estado; en su lugar, una "libertad de elección de centro" que garantice el mantenimiento de todas las desigualdades ideológicas y culturales (y por tanto, económicas). El principio de igualdad de oportunidades que en la tradición democrática

occidental constituye el fundamento de una enseñanza pública orientada a la nivelación social, se interpreta aquí como una "oportunidad para las desigualdades".

Esta clase siempre ha sido "más papista que el Papa", y no extraña que ahora sea más capitalista que los norteamericanos, que aún no han establecido el cheque escolar (quizás por falta de recursos, que a nosotros por lo visto nos sobran).